

La “Vieille logique” des *Communia version parisienne du Pseudo-Robert Grosseteste* (= Pierre de Limoges, Pierre d’Auvergne?). Présentation, édition critique et traduction des *Communia logice*, MS. Paris, BnF, lat. 16617, fol. 171ra-183rb (et MS. Salamanca, BU 1986, fol. 91rb-99ra)

CLAUDE LAFLEUR, CON LA COLABORACIÓN DE JOANNE CARRIER (2019)

París, Librairie Philosophique J. Vrin: Quebec, Les Presses de l’Université Laval (Colección: Zêtêsis, série “Textes et Essais”) pp. 738. ISBN: 978-2-7116-4391-2 (Vrin), 978-2-7637-4287-8 (PUL).



Violeta Cervera Novo

CONICET / Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

La reciente obra de Claude Lafleur (acompañado de su fiel colaboradora Joanne Carrier) va sin duda alguna más allá de la simple “presentación, edición crítica y traducción” de los *Communia logice* sobre la *Logica vetus* que su título promete, pues ni la “Presentación” se limita a informar las características esenciales del texto editado, ni las notas a la edición y traducción (con un total de 3985 entradas) se limitan a indicar las variantes y las fuentes: en ellas encontramos, por el contrario, un rico y útil estudio del contexto de producción del texto, así como diversas cuestiones relativas a las doctrinas expuestas por el autor anónimo, sus contemporáneos y sus fuentes antiguas y tardo-antiguas. En este nuevo volumen de la colección *Zêtêsis* (dirigida por Jean-Marc Narbonne) el autor-editor se inscribe en la línea en la que viene trabajando, tendiente a revalorizar el entusiasmo filosófico de los maestros de artes parisinos, cuyos textos didascálicos (frecuentemente subestimados por su supuesta falta de interés) son, asegura Lafleur, de alto valor doctrinal. Este volumen se presenta además como paso intermedio de un proyecto más ambicioso: en efecto, la edición de la parte gramática de los *Communia* (en preparación por René Létourneau); la reciente publicación (2018) de las secciones sobre la filosofía natural (por R. Létourneau) y la filosofía moral (por los autores del presente volumen, con la colaboración de V. Buffon y de quien escribe esta reseña); y, por último, la edición (en preparación por el autor-editor) de la sección consagrada a la *Logica nova* darán acceso, en un futuro muy cercano, a la totalidad de los *Communia* en sus dos versiones, parisina y salamantina (un anuncio sin lugar a dudas auspicioso).

El texto aquí editado y traducido, contenido en el MS. París, Bibliothèque nationale de France, lat. 16617

(= *P*), es un compilado de *quaestiones* que abarcan la totalidad de la lógica llamada *vetus* (precedidas de una *Introducción*, pp. 189-191), a saber: el *Liber Porphirii* (= *Isagoge*, pp. 192-216), el *Liber predicamentorum* (= *Categorías*, pp. 217-277), el anónimo *Liber sex principiorum* (pp. 278-295), el *Liber Peryarmanias* (= *De interpretatione*, pp. 296-331), y los boecianos *Liber topicorum* (pp. 332-354) y *Liber divisionum* (pp. 355-361). Hasta hace poco, estos *Communia logice* (o *Puntos comunes de lógica*) formaban parte de un conjunto algo más extenso contenido en *P*, los *Communia logice et gramatice*, que incluyen además secciones sobre las *Institutiones grammatice* de Prisciano y el *Barbarismus* de Donato. Ahora bien, un hecho reciente obligó a reconfigurar la imagen de este texto, retrasando desde luego la aparición de la presente edición: en 2014 René Létourneau, editor de la sección gramática de los *Communia*, descubre “más allá de los Pirineos” un nuevo manuscrito, el MS. Salamanca, Biblioteca Universitaria, 1986 (= *S*) que revelaba que los *Communia logice et gramatice* contenidos en *P* no eran sino una parte de un compilado más amplio que incluía varias secciones ausentes en la versión parisina, a saber: cuestiones sobre la *Logica nova*, el *De anima*, los *Libri Meteororum* y la *Ethica nicomachea*. Dicho descubrimiento obligaba a una revisión total del trabajo de los editores: *S* no sólo ofrecía nuevas variantes textuales que había que considerar, sino que además aportaba indicios potencialmente reveladores respecto de la datación y la autoría del texto (que *S* atribuía, en una mano distinta de la original, a Robert Grosseteste).

Esta breve reseña no puede hacer justicia a la extensa “Presentación” (pp. 11-151) que ofrece una profunda, detallada y erudita discusión sobre los diversos problemas que se desprenden del estudio conjunto de *P* y

S. Por ello, nos limitaremos a retomar apenas algunos de los puntos sobresalientes de la discusión, esperando suscitar así el interés de los potenciales lectores.

Una de las cuestiones que el autor-editor plantea es desde luego la del origen y la naturaleza del texto. Ambas versiones (i.e., la de *P* y la de *S*) aportan fuertes indicios que ubican la composición de los *Communia* en el seno de la Facultad de Artes de la Universidad de París; todo indica, además, que estamos ante un tratado didascálico (cuyo modelo es la célebre *Guía del estudiante* del MS. Ripoll 109), ligado a los contenidos mínimos exigidos en las diversas instancias de evaluación. En la versión parisina esto se evidencia por el vínculo con otros dos textos del mismo medio, el *De communibus artium liberalium* (=DCAL, destinado explícitamente a ayudar a los examinados para la licencia en artes) y las *Questiones mathematice* (=QM; ambos existentes en dos versiones; la del BnF, lat. 16390, antiguamente unida a los *Communia* de *P*, y de "idéntica factura"; y una versión abreviada según indicaciones del maestro parisino Pierre de Limoges, poseedor de ambos manuscritos, que precede hoy en día, y desde antes de 1306, a los *Communia* de *P*). La versión salamantina ofrece también varios indicios interesantes evidenciados en el breve pero substancioso estudio comparativo (V.1, pp. 59-89) de los estatutos universitarios parisinos que determinaron, entre 1215 y 1450, los contenidos requeridos en las distintas instancias de evaluación que los maestros atravesaban durante su formación. Dicho estudio permite apreciar (no sin ofrecer, de paso, un interesante panorama general de la evolución de la enseñanza filosófica en la Facultad de Artes de París) la correspondencia casi perfecta (si se excluyen la *Ethica* y los *Meteoros*, prescritos sin embargo en un estatuto de 1255) entre los contenidos de la versión salamantina de los *Communia* y los indicados en 1252 (en un estatuto emanado de la Nación Inglesa, pero que no difiere substancialmente de estatutos posteriores, en los que se verifica una "continuidad pedagógica" de casi un siglo y medio) para los aspirantes a la *determinatio*, que los bachilleres debían pasar para comenzar la "fase activa" de su camino al magisterio (pp. 80-81). Tal grado de similitud, aclara el editor, *no se verifica* en la comparación con los estatutos de la Universidad de Oxford (p. 85).

Otra cuestión obligada es la de la datación (abordada especial, pero no únicamente, en V.2, pp. 89-96); se trata en este caso de un punto espinoso. Pese a que la mayoría de los indicios (v.g.: la ignorancia manifiesta de los libros IV-X de la *Ethica nicomachea*) apunta globalmente a una datación hacia mediados de siglo (ca. 1252-1255; se deja aquí a un lado la discusión sobre las posibles fechas de composición de cada segmento de la obra), el texto presenta algunos detalles imposibles de ignorar que sugieren una datación más tardía, como una mayor

complejidad del estilo dialéctico de las cuestiones, la utilización de ciertos términos técnicos inusitados en la primera mitad del siglo y, más importante aún, la presencia en la sección sobre las *Categorías* de un *excursus* matemático que aparece también en las *Questiones super Predicamentis* de Pierre d'Auvergne (cuya carrera como maestro se sitúa en 1270-1280), y que el editor había atribuido anteriormente a Pierre de Limoges (en cuyo caso la datación no podría ser anterior a 1255-60). En resumen, los *Communia* presentan indicios contradictorios, dando lugar, dice el autor-editor, a una "crisis temporal que no logramos resolver inmediatamente" (p. 96).

Estos indicios afectan también las hipótesis sobre la autoría (V.3, pp. 96-103): es claro que Robert Grosseteste, de un estilo de escritura muy diferente, no pudo ser, como lo indica en *S* una mano no original, el autor de una obra en la que manifiesta ignorar textos que él mismo tradujo, como es el caso de la *Ética a Nicómaco*. Pero ¿quién pudo componer, o al menos compilar, esta obra? El autor-editor se inclina por la figura de Pierre de Limoges (aunque razonables dudas lo empujan a conservar la prudente apelación de "Pseudo-Grosseteste") que pudo compilar la obra hacia 1255-1260 (primera hipótesis) o hacia 1270-1280 (en el caso de haber tomado prestado de Pierre d'Auvergne el *excursus* sobre la cantidad, como pretende la segunda hipótesis). Una tercera hipótesis (más improbable, según el propio editor) atribuye los *Communia* a la actividad de Pierre d'Auvergne.

La existencia de dos manuscritos de la obra lleva al autor-editor a la discusión de otro punto esencial (sección IV, pp. 45-59) para determinar los principios de la edición crítica presentada: es claro que ninguno de los manuscritos (*P* y *S*) es copia del otro y que ambos constituyen *dos* testigos del texto a editar, pero ¿se trata además de *dos* versiones del texto? El editor concluye, luego de indicar la ausencia de algunos fragmentos en *S* y de comparar textualmente 19 pasajes significativos, que *P* contiene una versión "más original", es decir, más próxima al "evento dialéctico" que le habría dado origen. Así pues, *P* y *S* contienen simultáneamente "dos testigos y dos versiones" de un mismo texto (p. 57). Es por ello que el editor cree conveniente proveer una edición "independiente" de *P*, aunque declara que se servirá de *S* toda vez que este permita corregir satisfactoriamente los pasajes donde el texto de *P* es evidentemente erróneo. Asimismo, el editor promete una edición independiente de los *Communia logice* salamantinos.

La extensa discusión sobre la naturaleza, el origen, la autoría y la datación de los *Communia logice* es

complementada por otra discusión igual de importante que, sin dejar de apoyarse en la información codicológica, es filosóficamente más pertinente: la importancia y el valor de este compilado *artien*. Luego de revisar las opiniones de Weijers, Green-Pedersen y Ebbesen (V.4, pp. 103-121), que devalúan injustamente el contenido de los *Communia* y las aptitudes de su autor-compilador (pues el texto, una vez corregido a la luz del manuscrito salamantino, puede acercarnos a un estado original del texto bastante satisfactorio, que muestra su “alto nivel doctrinal y dialéctico”; p. 110), Lafleur muestra además (mediante la revisión de algunas publicaciones recientes y no tan recientes) el interés doctrinal de los *Communia* (V.5, pp. 121-125), en un apartado que, pese a su brevedad, promete desarrollos más amplios en las “centenas de páginas de anotación” proporcionadas en el aparato de la edición crítica. La sección final (V.6, pp. 125-151) destaca aún más la importancia de los *Communia* parisinos y de su probable autor-compilador: el actual MS. BnF 16617, que constituye una muestra del audaz trabajo de “adaptador y amalgamador” de Pierre de Limoges (destacado en los esquemas 4, 5 y 6, pp. 128-130 que muestran, respectivamente, las versiones completas de los *DCAL* y las *QM* [BnF 16390] y su versión abreviada [BnF 16617], preámbulo de los *Communia*) fue colocado entre “los libros de trabajo y de consulta más importantes” de la Gran biblioteca de la Sorbona (p. 125, itálicas nuestras), donde ha debido ser frecuentemente utilizado como libro de referencia para el estudio del *trivium* durante más de un siglo. La versión salamantina, por su parte, fue sin duda utilizada desde fines del siglo XIV hasta cerca de 1480 (desde 1438, al menos, en el *Colegio viejo de San Bartolomé* en Salamanca, donde era un libro de estudio disciplinar; pp. 148-150). El autor-editor concluye la “Presentación” con una significativa alusión al reciente volumen de Ebbesen et al., *History of Philosophy in Reverse* (2014), apoyando la idea general que allí se transmite: como es el caso de otros comentarios medievales sobre el Estagirita, el contenido de los *Communia*, lejos de ser simple objeto de erudición, “es susceptible de engendrar en el espíritu de un especialista en Aristóteles moderno visiones o intuiciones nuevas en comparación con las que circulan normalmente en las publicaciones universitarias y los círculos especializados actuales” (p. 151).

La edición en cuestión (pp. 189-361) se encuentra precedida por una útil lista de las 204 *quaestiones* contenidas en los *Communia logice*, convenientemente asociadas

a los números de parágrafo (pp. 155-182), y por los “Principios y normas de la edición y la traducción” (pp. 185-188) donde el autor-editor, retomando lo especificado en la sección IV, expone con cierto detalle los principios que guían la conformación del aparato crítico, la utilización de los diferentes testigos manuscritos, la elección de la ortografía (que sigue en general los usos medievales), y el uso de itálicas; asimismo, el autor justifica la literalidad de la traducción francesa (que resulta, a veces, excesiva) apelando a la fidelidad debida al original latino. Siguen a la edición las notas al pie (pp. 361-644) que reúnen sin distinción el aparato crítico, el aparato de fuentes y las apreciaciones del autor-editor sobre el contenido doctrinal del texto.

Este ya muy nutrido conjunto es completado por 6 útiles “Apéndices” (pp. 647-684) de contenido diverso, que reúnen: la antigua edición de una de las cuestiones disputadas en *P*, donde el editor sospechaba ecos de una posición nominalista (luego descartada); deducciones de los cinco universales y de las diez categorías, tal como están presentadas en los *Communia*; una lista multilingüe (griego, latín, francés) de las propiedades distintivas de las principales categorías (substancia, cantidad, relación, cualidad); una (nueva) edición de la sección de las *Questiones super Predicamentis* de Pierre d’Auvergne utilizada por los *Communia logice*; y, por último, una útil visión esquemática de las divisiones medievales del tratado *De interpretatione*.

El volumen ofrece además una extensa Bibliografía (685-724), seguida por un “Índice onomástico” que incluye las referencias en pie de página (pp. 725-731) y por una lista de esquemas y cuadros (pp. 733-734).

El conjunto que resulta de este arduo trabajo es una obra interesante, completa, excelentemente documentada y de gran utilidad para cualquier interesado en las prácticas de la enseñanza medieval y en los desarrollos doctrinales de los maestros de artes; cierto es que podría desearse para la “Presentación” un estilo de redacción menos complejo y más amigable con el lector; pero es tal vez el precio a pagar por la enorme erudición de un documento que reúne *toda* la información necesaria para una cabal comprensión del contexto de producción de los *Communia* y de su contenido, ahorrando al lector la ardua tarea de consultar personalmente cientos de volúmenes.